





CIRCULAR

URH-024-2022

PARA:

DIRECCION

SUB DIRECION

JEFES DE UNIDAD
JEFES DE DIVISION

JEFES DE DEPARTAMENTOS

REGIONALES

DE:

Jefe Unidad de Recursos Humanos

ABOG. YECENIA MARISOL AGUILAR

ASUNTO:

NOTIFICACION

FECHA:

5 DE JULIO DEL 2022

Con instrucciones del Director Interino Abogado Amable de Jesús Hernández, La suscrita Jefe de la Unidad de Recursos Humanos del Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), Comunica Que: A partir del cinco (5) de julio del dos mil veintidós (2022) la Licenciada BRENDA MERCEDES FLORES SERRANO, cesa en el cargo de Jefe de la División Noroccidental San Pedro Sula y en su lugar se nombró al abogado ERIK JOSELIN RIVERA GUEVARA.

Por lo que se les solicita prestar toda la colaboración necesaria para el buen desarrollo de sus funciones.

C: Archivo

Blanca



REOBIDO MJUPEMP 3

DIVISION ADMINISTRATION

Colonia Loma Linda Norte, Ave. La FAO, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A Apartado Postal, Nº 1644, Tel: (504) 2290-8000 al 19







NOTA ACLARATORIA

Con el propósito de dar cumplimiento a la debida actualización del portal único de transparencia del **INJUPEMP**, Se informa que las circulares con numeral **URH-025-2022** y **URH-026-2022** fueron anuladas, por lo que no fueron socializdas al personal del Instituto.

ABOG YEGENJA MARISOL AGUILAR

Unidad de Recursos Humanos









CIRCULAR

PARA:

Empleados(as)

Capacitación Atención al Cliente

DE:

Unidad de Recursos Humanos

ABOG. YECENIA MARISOL AGÚIL

ASUNTO:

RECORDATORIO DE ASISTENCIA A SEMINARIO

FECHA:

21 DE JULIO, 2022

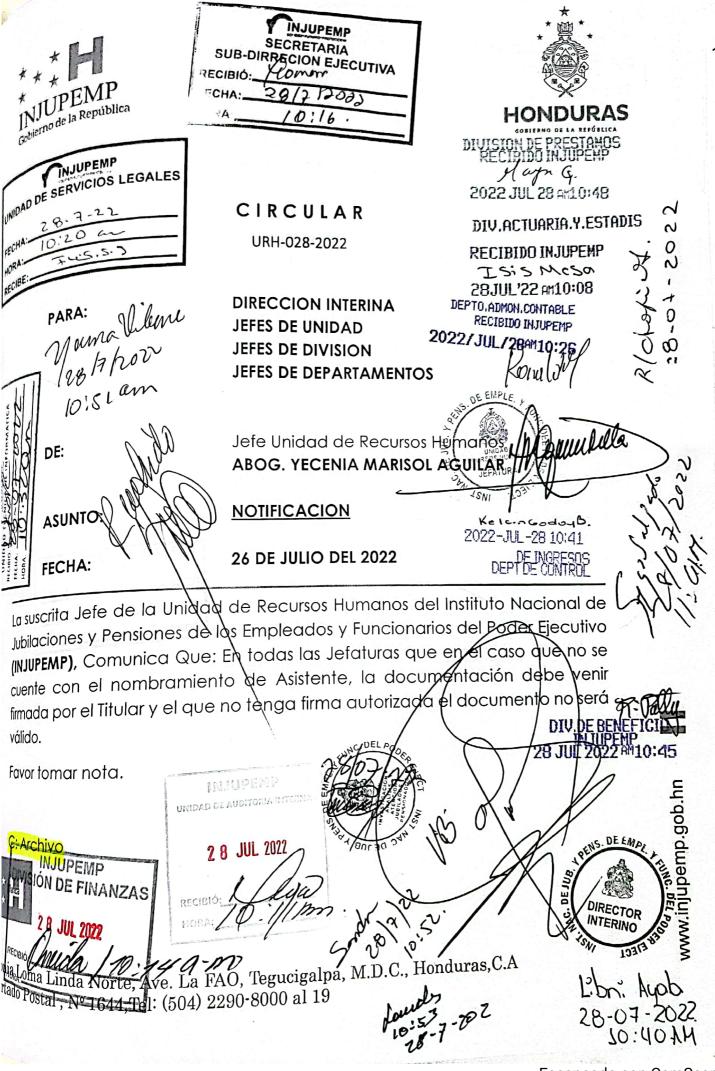
En vista que hemos planificado para esta semana la Capacitación Atención al Cliente, para dar cumplimiento al Plan de Capacitaciones Anual de la Institución, en tal sentido hago de su conocimiento que ha sido seleccionado para participar en dicha Capacitación le cual se inicia el día LUNES 25 AL VIERNES 29 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, la misma será impartida vía zoom en una hora establecida de 1:00 A 3:00 pm, es de cumplimiento obligatorio, se les solicita prestar su tiempo y total atención en el seminario para que pueda ser certificado por el INFOP.

En el trascurso de la semana se estará brindando el enlace para la sala de zoom, estar pendiente, tener en cuenta la puntualidad y participación.

Por favor firmar de recibido en el listado adjunto donde encontrara su nombre.

C: Archivo











NOTA ACLARATORIA

Con el propósito de dar cumplimiento a la debida actualización del portal único de transparencia del **INJUPEMP**, Se informa que la circular con numeral **URH-029-2022** fue anulada, en virtud que fue socializda por medio de memorando al personal del Instituto.

ABOG. YECENIA MARISOL AGUILAR

Unidad de Recursos Humanos

